

Futuro urbano inclusivo y reflexivo

DOI:<https://doi.org/10.52043/fnv.v3i4.492>

Claudia Rosana Chaustre Olarte

Profesora de la Escuela de Derecho de la Corporación Universitaria del Meta.
Magíster en Gestión Urbana, Licenciada en Educación y Abogada.

claudia.chaustre@unimeta.edu.co
chaustre.abogados@gmail.com

Resumen

El presente escrito destaca la importancia de emplear los mecanismos de participación ciudadana como principios fundamentales para ejercer el derecho a la ciudad, con el objetivo de lograr entornos urbanos adecuados para el bienestar de los ciudadanos. Esto implica considerar los factores agrupados en las “Ocho dimensiones de ciudades saludables” (ODC) y adoptar un enfoque integral y participativo en la planificación y diseño de espacios urbanos. Esto demanda tener en cuenta la diversidad social, cultural y económica, promoviendo la inclusión social y mejorando significativamente la calidad de vida de la comunidad. Este texto está basado en la tesis de maestría de Chaustre (2021) la cual trata sobre la transformación urbana mediante participación ciudadana en el Barrio Trece de Mayo en Villavicencio. El objetivo es analizar el impacto de la participación ciudadana en la calidad de vida y en la transformación urbana. La metodología empleada es cualitativa respecto al estudio de caso, con una propuesta basada en las necesidades sentidas del colectivo.

Palabras clave: Urbanismo, ciudades inclusivas, colectivos.

Introducción

En las últimas décadas, el rápido proceso de urbanización ha llevado a que más del 55 % de la población mundial reside en áreas urbanas (Organización Mundial de la Salud —OMS—, 2021). Se prevé que esta proporción aumentará al 68 % para el año 2050; por lo tanto, es crucial crear entornos urbanos saludables y seguros para promover el bienestar común (OMS, 2021). En Colombia, es evidente el acelerado proceso de urbanización, pues para el año 2020 el 80,6 % de la población del país vivía en áreas urbanas, lo que representa un aumento del 0,5 % respecto al año anterior (DANE, 2020).

El derecho a la ciudad se refiere al derecho que tienen los habitantes de participar en la gestión y transformación de los espacios urbanos en los que residen. Dicho esto, en la actualidad existen grandes desafíos en la implementación efectiva de herramientas y estrategias de participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. Además, esto implica de-

terminar ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las comunidades para ejercer su derecho a la ciudad y cómo estos se pueden superar? Así mismo, al proponer espacios urbanos, es importante considerar aspectos fundamentales como la inclusión social, la equidad, la accesibilidad y el respeto a las costumbres y cultura de los colectivos. Esto en concordancia con el interrogante sobre ¿qué medidas concretas se pueden implementar para promover estos aspectos y lograr entornos urbanos más inclusivos y respetuosos?

Varios autores han contribuido a la discusión sobre los obstáculos que enfrentan las comunidades para ejercer su derecho a la ciudad y cómo estos se pueden superar. Harvey (2013) en su libro *Ciudades Rebeldes*, argumenta que la gentrificación y la especulación inmobiliaria obstaculizan la participación ciudadana y la construcción de espacios urbanos equitativos. Por otro lado, Sassen (1991) en *La ciudad global* destaca la importancia de la inclusión social y la equidad en la creación de entornos urbanos saludables y seguros. De esta forma, se pretende promover a los colectivos a trabajar juntos en la creación de entornos urbanos saludables y seguros, así logren un papel activo en la gestión y transformación de sus ciudades.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los principales obstáculos que limitan el ejercicio del derecho a la ciudad por parte de las comunidades, mediante la participación ciudadana en la transformación de entornos urbanos adecuados.

Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas y medidas concretas que han demostrado ser efectivas en la promoción de la participación ciudadana, considerando aspectos como: la inclusión social la equidad, la accesibilidad y el respeto a la diversidad cultural.
- Proponer recomendaciones y estrategias reflexivas que fomenten una participación efectiva y significativa de los diferentes actores en la toma de decisiones sobre entornos urbanos, abordando aspectos de inclusión social, equidad, accesibilidad y respeto a la cultura local.

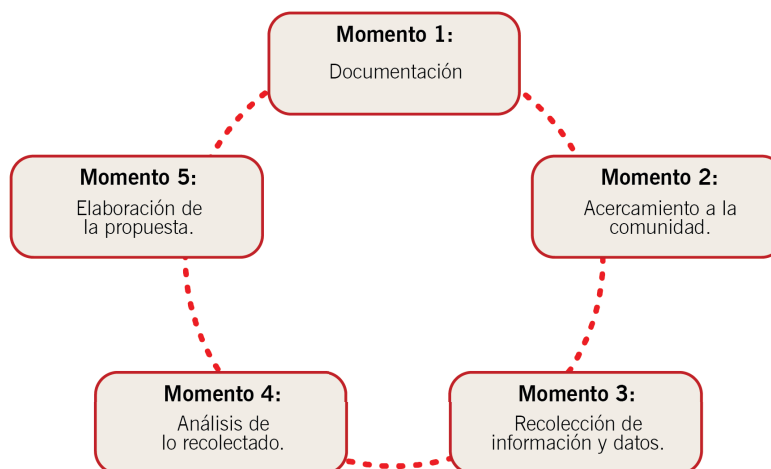
Metodología

Según Rovira (2020), el estudio de caso es un método cualitativo de investigación ampliamente utilizado en las ciencias sociales y de la salud. Este método implica la identificación y el análisis sistemático de uno o varios casos únicos para obtener información detallada sobre un evento o fenómeno específico. A partir del análisis, se pueden plantear hipótesis o propuestas para intervenir en uno o varios aspectos específicos.

La metodología empleada en la propuesta se basa en la tesis de Chaustre (2021) y de manera adicional, recoge distintos tipos de información cualitativa y cuantitativa expresada de forma escrita, para poner de relieve incidentes clave en términos descriptivos, enunciados al inicio de este documento. Las técnicas e instrumentos utilizados incluyen entrevistas, notas de campo, observaciones, encuestas y documentos. El estudio de caso corresponde al barrio Trece de Mayo, ubicado en el municipio de Villavicencio, allí se tuvieron en cuenta los diferentes actores sociales involucrados en la construcción y mejoramiento del barrio. Esto permitió comprender la dinámica y percepción del entorno urbano junto con las acciones gubernamentales desarrolladas para beneficiar a la comunidad, además de reconocer la perspectiva de líderes y representantes del barrio. Asimismo, se exploró la relación entre los mecanismos de participación ciudadana y la transformación urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En el siguiente gráfico se describen los momentos de la investigación:

Figura 01 ▼ Momentos de la investigación.
Fuente: Chaustre-Olarte, 2021.



Para la aplicación de la investigación se escogieron variables específicas, las cuales son relevantes en los contextos de las ciudades, y se establecieron las dimensiones sociopolítica, urbana y espacio público, seguridad y ambiente, las cuales se reflejan en las categorías de análisis de estudio que son:

- Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Transformación Urbana.
- Zonas verdes y vías de acceso.
- Riesgos ambientales.
- Regularización de los predios.
- Transformación social del territorio.
- Seguridad y convivencia en el barrio.

El estudio de caso del barrio Trece de Mayo resalta desafíos en la participación ciudadana y la toma de decisiones, afectando la calidad de vida de sus habitantes. A pesar de los avances en la legalización barrial, aún persisten obstáculos como: la falta de transformación urbana, seguridad, saneamiento y escrituración de propiedades. Para mejorar esa situación es crucial un diálogo entre la comunidad y los entes gubernamentales, permitiendo la participación activa de los residentes y respetando su derecho a un acceso igualitario a la ciudad, sin discriminación ni exclusión.

Resultados

La investigación demuestra que el uso de los mecanismos de participación ciudadana es una herramienta efectiva para promover el derecho a la ciudad y mejorar significativamente las condiciones de vida de las comunidades. Esto implica la capacidad de recuperación, adaptación y transformación necesaria para enfrentar los desafíos del futuro.

Sumado a lo anterior, da cuenta de que las ciudades resilientes deben reconocer el derecho a la ciudad y superar las limitaciones que lo impiden mediante la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Para lograr esto, es fundamental la inclusión de las comunidades en el proceso de diseño y planificación urbana, promoviendo el diálogo intercultural, la conservación del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural en la ciudad. La intervención y la comunicación interactiva de los colectivos y entre los diferentes

grupos culturales pueden reducir la exclusión y la discriminación en la ciudad, fomentando un mayor respeto y comprensión mutua. Es importante destacar que este proceso debe ser llevado a cabo respetando la cultura, arraigo, idiosincrasia y las costumbres de los pobladores.

Para abordar la situación descrita, es recomendable la implementación de mecanismos de participación ciudadana efectivos, tales como: audiencias públicas, mesas de trabajo, presupuestos participativos y comités ciudadanos. Estos mecanismos permiten a la comunidad tener un mayor control en la gestión de la ciudad y aportar su conocimiento y experiencia en los diversos procesos. Además, es necesario establecer una comunicación y diálogo efectivos entre las autoridades y las comunidades, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades y fomentando la colaboración y coordinación entre todos los actores implicados.

Es importante tener en cuenta que el derecho a la ciudad no se limita a mejorar las condiciones de vida de los colectivos, sino que también incluye la salud mental y el bienestar emocional de las personas que la habitan. Para lograr esto, se debe garantizar la interacción social y emplear espacios naturales y públicos, creando así un ambiente de apoyo social y emocional para los colectivos. Además, es fundamental promover la inclusión social y la equidad para que todos los ciudadanos gocen de forma igualitaria de los recursos y servicios de la ciudad. Para lograr esto, es necesario identificar las desigualdades y exclusiones existentes en la sociedad y abordarlas de manera efectiva.

La accesibilidad es un aspecto crucial en la planificación urbana, esta debe incluir a aquellas personas con discapacidades físicas o sensoriales, para que puedan acceder a los espacios públicos y disfrutar de ellos en un ambiente construido para garantizar la movilidad en la ciudad. Por lo tanto, es necesario eliminar las barreras físicas que impiden la movilidad de las personas y construir aceras amplias, rampas pasarelas y dispositivos táctiles que faciliten la orientación en el entorno urbano y en el transporte público. Dicho esto, se recomienda la implementación de estrategias que permitan crear un ambiente construido seguro y saludable, que contemple la planificación de espacios públicos, calles, edificios y viviendas para el disfrute de toda la comunidad.

Para garantizar una gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales en la ciudad es fundamental promover prácticas de consumo responsable y fomentar la economía circular, reduciendo la generación de residuos e impulsando la reutilización y el reciclaje de materiales. Para eso, se pueden adoptar prácticas

más sostenibles en sectores como la industria y el turismo, mediante el uso de tecnologías limpias, lo que permitiría abordar la calidad del aire en la ciudad y reducir el uso de vehículos contaminantes. De igual forma, se pueden utilizar medios de transporte no contaminantes, como bicicletas y vehículos eléctricos, y establecer medidas para reducir la emisión de gases contaminantes por parte de la industria y el transporte. También es posible implementar campañas de concientización sobre la importancia de reducir la contaminación del aire y el ruido, así como la adopción de medidas de ahorro de energía en hogares y edificios públicos.

Para mejorar la seguridad y reducir la delincuencia en las zonas urbanas se requiere la coordinación de diferentes entidades como la policía, los grupos comunitarios y las autoridades gubernamentales. Se pueden implementar acciones como el mejoramiento de la iluminación y la infraestructura en áreas de alto riesgo, el aumento de la presencia policial en zonas específicas, la promoción de programas de educación y prevención del delito y el fomento de la denuncia ciudadana. Además, es importante desarrollar iniciativas de rehabilitación y reinserción social de los delincuentes, así como utilizar soluciones tecnológicas innovadoras como cámaras de vigilancia con inteligencia artificial y medidas de seguridad cibernéticas.

Discusión

El aumento demográfico y la rápida urbanización en ciudades, tanto de Colombia como del resto del mundo, plantean desafíos significativos para las comunidades, tal como se evidencia en la ciudad de Villavicencio. Además, Villavicencio, para el año 2018, alcanzó un aumento del 12,4 % en la población en comparación con el censo realizado en 2005. Según las proyecciones del DANE, para 2021 se estimó que la población de Villavicencio aumentó a 587.047 habitantes, lo que evidencia un crecimiento urbano significativo y plantea un desafío adicional para lograr el bienestar común.

A medida que la población crece, se genera una mayor demanda de espacios habitables, laborales y recreativos. Aunque los edificios de apartamentos y los centros comerciales pueden parecer atractivos, es esencial no perder de vista la importancia de las zonas verdes y los espacios sociales para fomentar la vida en comunidad, lo cual es fundamental para el bienestar mental de los habitantes.

En este contexto, resulta innegable que la conservación de la biodiversidad

urbana, tanto de la fauna como de la flora silvestre, las cuales van desapareciendo paulatinamente, debe ser una prioridad debido a la invasión creciente de la “jungla de cemento”. Rojas (2015), afirma que es imperativo abordar el desarrollo urbano de manera integral, considerando no solo aspectos económicos y físicos, sino también sociales, culturales y ambientales, con el fin de asegurar la creación de ciudades sostenibles a largo plazo.

Sugranyes y Magrinyà (2011), en su obra *Ciudad y equidad*, subrayan la necesidad de involucrar activamente a la ciudadanía en la planificación urbana y en la formulación de políticas públicas que tomen en cuenta la diversidad cultural y social de las comunidades. Esto permitiría garantizar que los espacios urbanos sean equitativos, accesibles y respetuosos con la cultura y las costumbres de los habitantes. Por otro lado, como afirma Lazo (2012), la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan su calidad de vida resulta esencial para promover un desarrollo urbano inclusivo y satisfactorio.

Para fomentar la participación ciudadana en la resolución de los desafíos de la urbanización moderna, es esencial superar la desinformación y el desinterés de la ciudadanía. También es fundamental contar con una constante voluntad política por parte de las autoridades para encontrar soluciones concretas y generar ambientes seguros, especialmente en el contexto del aumento demográfico.

La lucha contra las desigualdades económicas y la pobreza que impiden el acceso equitativo a los recursos y servicios urbanos para las comunidades vulnerables es un desafío complejo y persistente. En este sentido, es crucial continuar con los procesos de investigación que nos permitan encontrar soluciones efectivas en la construcción de entornos urbanos seguros y equitativos. Cada ciudad tiene características únicas que definen su identidad, pero también es importante reconocer que muchas de las necesidades y problemáticas que enfrentan son similares en distintas partes del mundo, generando índices preocupantes como la inseguridad, la exclusión ciudadana en la toma de decisiones y la pérdida de identidad cultural.

En su obra *Ciudades para la gente*, Gehl (2010) sostiene que es fundamental que las ciudades cuenten con espacios públicos adecuados que promuevan la convivencia y la integración social. Asimismo, el autor destaca la importancia de fomentar medios de transporte sostenibles como la bicicleta y el transporte público. Estas acciones contribuyen a mejorar la movilidad y el acceso a los servicios, al tiempo que reducen la contaminación y el impacto negativo en el medio ambiente.

Por otro lado, Moreno, en su obra *La ciudad en movimiento*, propone la implementación de tecnologías y estrategias de movilidad sostenible como una forma de mejorar el acceso a los servicios urbanos y reducir la contaminación. Estas soluciones innovadoras pueden desempeñar un papel fundamental en la transformación de las ciudades hacia entornos más sostenibles y amigables con el medio ambiente.

En conclusión, abordar las desigualdades económicas, la pobreza y los problemas urbanos requiere de un enfoque integral y continuo. La creación de espacios públicos adecuados, la promoción de medios de transporte sostenibles y la implementación de tecnologías innovadoras y limpias, junto con la reflexión crítica y constructiva de los colectivos son algunas de las acciones clave que pueden contribuir a la construcción de ciudades más inclusivas, seguras y amigables tanto para sus habitantes como para el medio ambiente. Sin embargo, es necesario avanzar en la discusión y exploración de estrategias que se adapten a las necesidades cada ciudad generando ambientes sostenibles y sanos.

Conclusiones

La gestión urbana sostenible y equitativa requiere un enfoque integrado que aborde de manera holística y colaborativa la equidad en el acceso a los servicios y oportunidades de la ciudad, la justicia e inclusión en la planificación urbana y la conservación de la biodiversidad urbana. La implementación de políticas y estrategias que promuevan la inclusión social y la participación ciudadana, junto con una planificación que considere la accesibilidad y la inclusión de todas las personas en el diseño del ambiente construido, puede contribuir significativamente a la creación de un entorno urbano sostenible y habitable para todos.

Es esencial tomar medidas para proteger los espacios verdes y la fauna silvestre, así como para una gestión eficiente de residuos que incluya prácticas de reducción, reutilización y reciclaje. Además, se debe fomentar la innovación tecnológica en la planificación y control de los recursos y servicios, lo que permitirá una mayor eficiencia en la gestión de estos.

La prevención y reducción de la delincuencia requiere de un enfoque coordinado y multifacético que involucre medidas preventivas, programas de rehabilitación efectivos, seguridad cibernética y acceso a oportunidades laborales y educativas para todos los ciudadanos.

En resumen, un entorno urbano sostenible y habitable para todos es aquel que busca a través del proceso de construcción y diseño la reflexión y crítica con el fin de lograr un equilibrio entre el desarrollo y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Referencias.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2013). *Construyendo soluciones sostenibles*. Barrio 13 de Mayo Villavicencio. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2013/TSI_Meta_Barrio13mayo_junio2013.pdf
- Avellaneda, M.L. (2012). *Informalidad urbana en Villavicencio – Factores determinantes y gestión pública aplicada* [Tesis de Maestría]. Universidad Piloto de Colombia, Villavicencio, Colombia. Recuperado de <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000659.pdf>
- Bordignon, F. (2018). Laboratorios de innovación ciudadana. Espacios para la innovación social. En S. Finqueliach (Ed), *TIC e innovación productiva. Políticas públicas para el desarrollo local presente y futuro posibles* (s.p.). Buenos Aires, Argentina: Teseopress. Recuperado de <https://www.teseopress.com/ticeinnovacion/chapter/laboratorios-de-innovacion-ciudadana-espacios-para-la-innovacion-social-3/>
- Camargo, A. P. y Hurtado, A. (2013). Urbanización informal en Bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano. *Revista INVI*, 28 (78), 77-108. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/258/25828908003.pdf>
- Concejo Municipal de Villavicencio (2015). *Acuerdo 287 del 29 de diciembre de 2015 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones. Documento técnico de soporte*. Villavicencio: Concejo Municipal de Villavicencio.
- García, O (2014). El arte en el espacio público y ciudades sostenibles. *Estudios sobre arte actual* (2), 1-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5190915>
- Gehl, J. (2010). *Ciudades para la gente*. Ed. Reverté.
- Gómez-Quintero, J.D., Eito, A., Dominguez, J. y Martinez, M.C. (2018). *El trabajo social*

- Hernández, M. J. (2016). *Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano*.
- Harvey, D. (2014). *Ciudades Rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- LA Network (2017). *¿En qué consiste el Derecho a la Ciudad?*. Recuperado de <https://la.network/consiste-derecho-la-ciudad/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Urban health*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/urban-health>
- Ramírez, J.P. (20215). *Modelos de participación ciudadana: Una propuesta integradora* [Tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22095/ramirez-josemiguel-tesis.pdf>.
- Sassen, S. (2013). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Cátedra.
- Sugranyes, A. y Magrinyà, F. (2009). *Ciudad y equidad*. Bellaterra.